



# C. G. T.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1937

Año III

No. 150

Aparece los Viernes

INDEPENDENCIA 2880  
T. 45 - 4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

## Los Sindicatos Obreros y el D. N. del Trabajo

### Sugestiones para la Corrección de Algunas Deficiencias

Volvemos sobre el tema que hemos enfocado en números anteriores de "C.G.T.". La organización del D. N. del Trabajo y las deficiencias que nuestra permanente dedicación nos ha permitido apreciar, tanto en las leyes obreras como en su aplicación.

No es que nos coloquemos contra las leyes, en una actitud puramente negativa, ni tampoco contra el D. N. del Trabajo, como ya lo hemos dicho.

Comprendemos que las primeras son insuficientes y que en su aplicación los encargados de esta tarea se colocan en la gran mayoría de los casos en defensa de los intereses de la clase patronal. Pero comprendemos, asimismo, que hay que luchar por la ampliación de la actual legislación, así como por su cumplimiento. Y en lo que respecta al D. N. del Trabajo, mientras persista la actual organización social. Mientras subsista el sistema capitalista de propiedad privada de los medios de producción y de cambio y sean necesarios los órganos que establezcan las relaciones entre las organizaciones patronales y la clase trabajadora, debemos aceptar la existencia de organismos como el D. N. del Trabajo, tratando de que cumpla sus finalidades, reclamando para el mismo el personal necesario para que pueda cumplir sus funciones de control y vigilancia y, sobre todo, tal como lo hicimos durante nuestra gran huelga, demostrando por intermedio del propio Departamento que nuestras reivindicaciones son justas y que quienes se oponen a las mismas, quienes perturban el orden negándose a reconocer la justicia de las reivindicaciones obreras y pretendiendo mantener al trabajador en el hambre y la miseria, son las organizaciones patronales.

Es decir, que sin necesidad de mantener nuestra posición de organizados que basan su acción en la lucha de clases y reconociendo en la huelga el gran arma de la clase trabajadora para imponer sus derechos, podemos mantener toda clase de relaciones con el Departamento. Pero, nunca para sancionar arreglos a espaldas de la masa de trabajadores, que deben tener participación en todas las gestiones que se inicien.

Ya nos habíamos referido a algunos aspectos de la labor de dicho Departamento, especialmente en lo que se relaciona con la quiebra de la Cia. de Seguros "Roma", señalando la necesidad de que, de acuerdo a los términos de la ley respectiva, el Departamento controle a estas compañías, les exija el fiel cumplimiento de los términos de la ley sobre el depósito del fondo de garantía, para evitar que centenares de obreros asegurados en dichas empresas se vean perjudicados, como ha ocurrido en esta oportunidad.

Podemos asegurar, y en su oportunidad daremos los detalles, que la "Roma" no es el único caso y que hay otras compañías que en cualquier momento pueden seguir su camino, siendo sus finanzas no muy buenas. El Departamento debe por lo tanto extremar su control y sobre todo vigilar, tal como lo señaláramos, la cuestión del depósito de garantía. No es posible que obreros accidentados que deben cobrar su seguro, por demás mezquino y que nunca cubre lo que para un obrero significa la disminución de su capacidad de trabajo, estén expuestos a ser perjudicados por compañías insolventes y mal controladas.

Otro aspecto importante es el que se refiere al pago de salarios. A este respecto la responsabilidad del Departamento es enorme. La ley de pago de salarios en moneda nacional ha establecido algunas normas para impedir a este respecto la explotación de los trabajadores. Es decir, que fija normas tanto para evitar el pago con vales, como sobre las horas en que debe pagarse, sobre los días de pago, etc. Pero la ley es insuficiente. En su aplicación se han podido apreciar sus deficiencias, especialmente en lo que se refiere a garantías para obreros que trabajan por cuenta de contratistas, que pese a las garantías que la ley ha pretendido darles son burlados constantemente.

Esto ocurre especialmente en nuestra industria, donde diariamente se dan casos de patronos que dejan a sus obreros en la calle sin abonarles los días de trabajo, o de contratistas insolventes.

Nosotros nos hemos dirigido sobre este problema al D. N. del Trabajo. Le hemos hecho notar que los términos de la ley eran insuficientes, porque en el caso de obreros que trabajan con contratistas o en el caso de constructores, no autoriza al empresario principal, o al dueño de la casa, a descontar y entregar directamente a los obreros el importe de los salarios atrasados, requiriéndose un trámite engorroso. Mientras tanto, el obrero que ha trabajado a veces una quincena entera, debe aguardar largo tiempo para percibir ese dinero tan necesario para sus necesidades y las de su familia.

Sugerimos al D. N. del Trabajo una reforma del art. 6 de la ley mencionada, la 11.278, en el sentido indicado, pero el Departamento parece haber olvidado que uno de los fines para los cuales ha sido creado es el de estudiar los problemas

## INSISTENCIA IMPRUDENTE DE LA CASA BAGLEY

Como venimos informando, la casa Bagley proyecta producir una rebaja en los salarios de los corredores de los productos de la misma, para cuyo fin intenta valerse de un expediente que disimule esa medida extorsiva. El procedimiento a adoptarse es duplicar el número de corredores en las zonas de corretaje.

Ante esta agresión a los salarios por parte de la empresa, la Federación Empleados de Comercio, intervino en la forma que le corresponde en el asunto, para la natural defensa de esos empleados que de tal modo insidiosos se les pretende hacer víctimas de una medida que no tiene más justificación que el afán de mayores ganancias por parte de la empresa, a costa del perjuicio de antiguos y meritorios empleados.

En nuestra edición anterior publicamos la nota que la secretaria de la F. E. C. enviara a la gerencia de la casa Bagley, exponiéndole las razones equitativas, además de legales, por las que el sindicato de empleados se oponía terminantemente a que las condiciones de trabajo de los corredores fuesen envidiadas.

A esta notificación, la gerencia de la Casa Bagley, con fecha 20 del corriente, contesta insistiendo en llevar a cabo su proyecto. Para ello alega los motivos comunes a todos los capitalistas, que en su oscuro fondo no son otros que hacer derivar a sus cajas como beneficios legítimos la explotación, no de los productos de su

elaboración, sino del ilegítimo y poco moral aprovechamiento de las desgracias de sus semejantes.

La desocupación actual de millares de hombres jóvenes que ofrecen sus aptitudes e inteligencia sin la esperanza de hallar un empleo para ellas, induce a los empresarios empleadores a reducir la remuneración de su personal, contando con que éste se doblegue ante la triste perspectiva de una desocupación sin término en caso de resistirse a la desmedida avaricia patronal.

Como es natural, la Federación Empleados de Comercio no puede tomar en consideración los razonamientos especiosos de la casa Bagley, y, en cumplimiento de sus fines de elevación del nivel de vida de los empleados del comercio y de la industria y la defensa de su estabilidad, hará uso de todos los medios que el prestigio de que goza pone a su alcance, para que el intento de la casa Bagley no pueda realizarse. Así lo exige la conciencia que de sus funciones tiene la masa de los empleados que de esta institución ha hecho el baluarte de su progreso cultural, que depende de los beneficios materiales correspondientes a su trabajo.

En la interdependencia a que están sujetas todas las actividades de la producción, ninguna forma de ella escapa a la repercusión de sus modificaciones en el orden general. La baja del nivel de las condi-

ciones del trabajo en un punto, produce de inmediato la baja correlativa en todo el plano de la economía. Una rebaja en la remuneración del trabajo, efectuada por un empleador, es de inmediato emulada por sus concurrentes, con el resultado final de una baja general del precio de los productos. De este movimiento apenas es beneficiado el iniciador; pero es seguro y permanente el perjuicio de todas las capas del trabajo, que ven las condiciones de éste inusitadamente rebajadas.

A estas maniobras capitalistas la organización obrera está obligada a oponerle una valla, por lo que a menudo resulta que el capricho de un empresario avaricioso y arbitrario obliga a poner en movimiento fuerzas exajeradas en relación a la aparente pequeñez de un conflicto de aquel modo suscitado. En este orden correspondiente a incluir al que amenaza emprender la casa Bagley, encaprichados sus gestores en una baja parcial de salarios, que puede acarrearle una suba general de los mismos, después de los trastornos consiguientes a toda lucha con la organización obrera, obligada a movilizarse en defensa de uno de sus miembros, que en este caso lo es la Federación Empleados de Comercio.

Llamamos a los imprudentes a la reflexión. Una huelga o un boicot, se sabe cuándo empieza, pero se desconoce su hora de término y la forma cómo terminará.

## A TRES AÑOS DEL DESASTRE OBRERO EN AUSTRIA

Los años pasan y se olvidan los acontecimientos, pero hay ciertos sucesos en la vida política y social de la clase obrera que se marcan con letras de fuego en su historia para no borrarse jamás y por encima de la acción del tiempo brillan con destellos eternos para alumbrar como experiencia y recuerdo la trayectoria dinámica de nuestra clase.

Esto sucede al cumplirse, el 12 de febrero, el tercer aniversario de un hecho que ha aportado a la historia del proletariado mundial uno de sus episodios más heroicos y brillantes.

La insurrección de la clase obrera austríaca después de la derrota infligida en Alemania, fué la primera en que el proletariado se cuadró decididamente frente al fascismo, pasando de la defensa al contraataque.

La cuestión austríaca aporta

al proletariado internacional un caudal de viva experiencia que ojalá sepamos tomar en cuenta.

Empieza la historia del movimiento obrero austríaco por el año 1896, tiempo en que sus luchas estaban dirigidas especialmente en el sentido de exigir del gobierno imperial una política democrática y tras larga lucha lo consiguieron en 1907. Es cuando la Socialdemocracia manda sus primeros representantes al Parlamento.

Movimiento obrero fecundo y con muchos matices en razón de las nacionalidades que componían en aquel entonces el Imperio Austro-húngaro, se consolida y arraiga profundamente, llegando a constituir grandes organizaciones sindicales.

Es aquélla una época floreciente en el movimiento obrero, que se define ideológicamente por su emancipación co-

mo clase y su oposición a todo conflicto guerrero.

Lamentablemente, esta consigna de importancia fundamental, llegado el momento, fué relegada al olvido. Las repetidas resoluciones de los distintos congresos, incluso del último de la I.O.S. de proclamar la huelga general y volver las armas contra el enemigo común, la burguesía, siguieron el mismo destino.

Y asistimos así al fin de la guerra. El proletariado ruso conmovió al mundo con su triunfal revolución; la burguesía temblaba de terror y temblaba la base de los estados capitalistas europeos. La clase obrera, cansada y horrorizada de una guerra que le había costado 12.000.000 de hombres, se orientaba con la comprensión de que ya era preciso terminar con el régimen social y económico que la había conducido a la catástrofe.

Precisamente el proletariado austríaco se encontraba en este sentido en situación inmejorable, con su tradicional organización de clase y las armas que la guerra había puesto en sus manos; pero los dirigentes de la clase obrera no solamente despreciaron esta situación óptima, sino que hasta sabotearon todo intento de lucha. Con el pretexto de la reconstrucción nacional se volvió a la situación de antes: el obrero volvió a ser el esclavo industrial de las grandes empresas capitalistas de Austria.

Y así asistimos al desarrollo posterior de los hechos.

En la gran crisis económica mundial, los países del centro de Europa son los que más han sufrido y sufren sus consecuencias; especialmente en Austria se descargó con más fuerza.

En esta situación, las fuerzas se polarizaban y radicalizaban; un sector, especialmente juvenil, del proletariado, cansado de no ver una salida a su situación, se dejó seducir por la demagogia fascista, encarnación de la violencia de la burguesía desesperada ante su caída inminente.

Y aun frente a esto, ciertos

## Los Ataques a la Legislación Obrera

Vimos en un comentario anterior cómo se achaca a la ley que limita el horario de los menores el que éstos sufran en la actualidad los efectos de la depresión económica. Nos parece haber evidenciado la falacia de ese argumento; pero, teniendo en cuenta que él forma parte de la campaña contraria a la protección del obrero, acaso sea útil volver sobre lo mismo abundando en consideraciones de otro orden.

Para nadie es un misterio que la legislación del trabajo es mirada con ojeriza de parte de quienes se creen disminuidos en sus presuntos derechos de patronos absolutos dentro de sus fábricas y talleres. A esta propiedad no le reconocen coto, y todo lo que sea ponérselo despierta su grito y les hace recurrir a las más deleznables argucias para rechuirlo, desnaturalizándolo o desconociéndolo.

Así como se atajan de las consecuencias del reconocimiento de los derechos y garantías que la Constitución hace a todo ciudadano, y se apresuran a decir, por lo que pueda no convenirles, que ellos se ejercen de acuerdo con las leyes que los reglamenta, no aceptan reglamentación alguna, porque no le conviene, para dentro de su feudo; la que ellos quieren imponer, consultando sus intereses, es, de acuerdo con su criterio, la única legítima.

Si se dicta una ley cualquiera disponiendo que el horario será así o así; que no se puede trabajar de noche más que tantas horas; que no se pueden emplear menores o mujeres en determinadas tareas tenidas por insalubres; que debe llevarse un registro para facilitar la fiscalización de la autoridad; en todos estos casos veremos, primero, la demanda de inconstitucionalidad por parte de los patronos; luego, el desconocimiento de facultades al congreso para dictar leyes de carácter nacional y reconociéndoselas únicamente para la capital y los territorios nacionales.

Todo esto es historia argentina más o menos reciente, y también es historia mundial contemporánea. Por eso, en vez de llamarnos mayormente la atención, esas publicaciones a que aludimos nos han excitado para replicar, a nuestro turno, en la forma que lo venimos haciendo.

Citemos un ejemplo para reducir al absurdo la argumentación que refutamos. Se ha dictado la reglamentación de la ley de la silla, por medio de la cual se obliga a proporcionar un asiento con respaldo a los empleados dedicados a tareas de posible realización, sin necesidad de mantenerse permanentemente de pie. Si al cabo de cierto tiempo se notara, por el retraimiento de los negocios, que aumenta el número de personal de esas categorías en situación de paro involuntario, nada de extrañar tendría imputarlo a esa obligación legal. Diríase que los patronos, para no ver sentados a una parte de sus obreros y por no gastar en asientos, han optado por despedirlos. Sin embargo, en este caso como en aquél, no es la ley la que arguye en contra del personal sino el egoísmo de sus patronos o el entendido derecho inviolable a establecer dentro de su casa el régimen que mejor les plazca.

No estamos, según se ve, frente a un ataque novedoso sino ante la reiteración de los mismos ataques contra la ley contemplativa de ciertas garantías obreras. Son facetas distintas arrancadas del mismo fondo. Es como decir que los aumentos de sueldo traen como consecuencia la carestía de la vida; que las huelgas perjudican a los obreros porque los patronos pueden dejarlos en la calle; que el cierre dominical favorece la vagancia y el alcoholismo; que la prohibición del trabajo nocturno o el cierre a las veinte horas restringe las ventas, y así hasta el infinito.

Al luchar contra las trabas a la explotación que ejerce, la parte afectada no ha desdeñado ni desdeñará la mala fe. La experiencia nos lo confirmará una vez más.

T O M A S F I R P O

dirigentes tampoco reaccionava, dando muestra de ese heroísmo que solamente puede desarrollar nuestra clase en defensa de ideales tan elevados como la causa del proletariado.

La clase obrera de Austria dió una lección admirable al antifascismo mundial de lo que es capaz cuando lucha por su libertad y por instaurar en la historia un nuevo mundo donde la libertad, igualdad y fraternidad sean una realidad en todo sentido y en cualquier terreno.

Destaquemos, también, la combatividad, la bravura de las mujeres proletarias que junto a sus camaradas compartieron su destino. La heroica epopeya del proletariado austríaco no pasará inadvertida en la historia; por lo contrario, vivirá siempre en nuestra memoria y nosotros, a pesar de la aparente derrota, exclamamos con todas las fuerzas de nuestros pulmones, levantando el puño: ¡Viva el proletariado austríaco!

Es la gloriosa defensa de la Casa Carlos Marx de Florisdorf, el barrio fabril de Viena, donde con un heroísmo y valentía admirables hicieron sacrificio de su vida.

Viena y Linz hablan elocuentemente, luchando con esa bra-

Oscar BLAUSTEIN  
Febrero 15 de 1937.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Advertimos a todos nuestros correos personales que la correspondencia para la C. G. T. debe venir a nombre de LUIS CERUTTI, Independencia 2880, Buenos Aires. La que venga a nombre de la Confederación General del Trabajo es llevada por el correo y poder de los expulsados el 12 de diciembre, alegando esta repartición que tiene orden de proceder así. De esa manera se ha extraviado gran cantidad de correspondencia nuestra. Es indispensable, pues, que los envíos vengan dirigidos: Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires.

## LISTA GENERAL DE LO COLECTADO POR LA C. G. T. PARA AYUDA DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

En la presente semana vinieron llegando las cantidades que anotamos a continuación:

Suma anterior (Nº 149) .....	\$ 134 861.37
La Fraternidad, Linch C. B. A. ....	36.20
Ramón Vázquez, Capital .....	5.—
Sind. de la Ind. Lechera, Cap. (m.jorn.) ..	24.80
Unión Ferrov., Gral. Madrid, FCS. ....	34.85
C. Socialista, V. Pueyrredón, Cap. ....	90.—
Cooperativa de Zapateros, Cap. ....	25.—
U. Ferrov., B. As., FCO. (medios jorn.) ..	136.25
U. Obrera Local, C. Rivadavia (listas) ..	550.—
U. Ob. Local, C. Rivadavia (distintiv.) ..	50.—
Subcomisión zona 9, Capital .....	27.40

Total general \$ 135.840.87

P E D R O C H I A E A N. T. I



# ACTIVIDADES SINDICALES

## SE HA HECHO EXTENSIVO A LA CAPITAL FEDERAL EL CONVENIO TEXTIL FIRMADO EN LA PLATA EL 17

### ACTA DEL CONSEJO DE TRABAJO

Conforme a la información hecha por la comisión directiva de la Unión Obrera Textil en la asamblea de obreros de la lana efectuada el 13 del corriente en el teatro Marconi, el consejo paritario de la industria de la lana se reunió el 19 del mismo para estipular la tarifa mínima de salarios mínimos y las condiciones de trabajo que regirán en dicha industria, a partir del 1º del mes de mayo próximo.

Como era de esperarse, no habiendo diferencias en la forma del trabajo de las fábricas de la provincia de Buenos Aires a las de la Capital Federal, fué adoptado para regir en esta provincia el convenio aprobado por el consejo industrial paritario el 17 del corriente en La Plata.

En efecto, el acta labrada en la mencionada asamblea, la que se efectuó en el despacho del presidente del Departamento Nacional del Trabajo, así lo estipula. Ella está concebida en los siguientes términos:

Se reunió el 19 de febrero en el despacho del presidente del Departamento Nacional del

Trabajo el consejo de trabajo de la industria lanera, con asistencia de los señores Miguel Campomar, Ricardo Urethra, Demetrio Dimópulo, Rafael Bernabeu e Ignacio Rivera.

Después de considerar el convenio concreto de la Confederación Argentina de Industrias Textiles y la Unión Obrera Textil, en la reunión celebrada el miércoles en el Departamento del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, el consejo resolvió recomendar a ambas instituciones, patronal y obrera mencionadas, den por extendido a la Capital Federal el convenio sobre salarios y condiciones de trabajo concertado entre ambas entidades para la provincia de Buenos Aires.

También resolvió solicitar al presidente del Departamento Nacional del Trabajo se dirija a los industriales no afiliados a la Confederación Argentina de Industrias Textiles, informándoles de este acuerdo y de la tarifa de salarios mínimos que forma parte del mismo, requiriéndoles su adhesión a uno y otra, no más tarde del 28 del actual.

### DOMINGO PROXIMO SE REUNIRAN EN EL MARCONI LOS OBREROS Y OBRERAS DEL GREMIO DE LA LANA

Para considerar cada convenio de que acabamos de informar, está convocado el gremio unido a una asamblea extraordinaria. Al efecto, la comisión directiva de la Unión Obrera Textil ha impartido la siguiente convocatoria:

Camaradas: La Unión Obrera Textil invita a todos los textiles de la lana a la Asamblea que se realizará el domingo 28 de febrero, a las 9 horas, en el Teatro Marconi, Rivadavia 2330.

En esta Asamblea se ha de tratar el acuerdo tomado entre los delegados patronales y obreros en el Departamento Provincial y Nacional del Trabajo, estableciendo salarios mínimos a regir desde el 1º de marzo en las distintas especialidades de los obreros de la lana. Se recomienda a los obreros y obreras de la lana que estudien con serena atención el acuerdo tomado y concurran a la Asamblea con espíritu de colaborar con la obra de la Unión Obrera Textil.

### LOS OBREROS PANADEROS Y SU SITUACION

En estos momentos desesperantes para la clase trabajadora y en particular para todos los obreros de la industria del pan, se nos sería reflexionar un momento y preguntarnos si es posible sufrir por más tiempo la intransigencia patronal que pretende tenernos sometidos a la explotación más despiadada que jamás el gremio ha sufrido en toda su historia sindical.

El progreso técnico ha avanzado en una forma que no admite comparación con la evolución social y por eso es que tiene que haber esta pelea entre el capital y el trabajo. Para hacer que la lucha sea más eficaz a nuestro favor, es necesario comprender que los capitalistas se unen en trusts para aplastar y someter a los trabajadores a la explotación más despiadada que se conoce en la historia del movimiento obrero; frente a esta situación también los trabajadores inteligentes deben dejar de lado las tendencias y deben reconcentrarse en sindicatos fuertes y federaciones para presentar batalla con más eficacia y conseguir mejores condiciones de vida y trabajo.

Luchar por la libertad de prensa, de palabra y de reunión; defender a nuestros queridos compañeros presos injustamente por defender nuestra causa como proletarios valientes; defender nuestro sindicato y trabajar constantemente hasta conseguir la formación del sindicato único de los trabajadores de las artes blancas. Para esto llamamos a la organización a todos los trabajadores de panaderías, a los de las fábricas de dulce y anexas en general, y en particular a la juventud; es hora, camaradas jóvenes, que nos vayáis preocupando de la lucha social y de engrasar las filas del ejército de los oprimidos que es

### Efectuó un Congreso en Godoy Cruz el S. Obrero de la Industria Vitivinícola

#### UNA IMPORTANTE RESOLUCION

Durante los días 12 y 14 del corriente efectuó en Godoy Cruz un congreso extraordinario el Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola, de Mendoza. La situación especial por la que atraviesa la industria matriz de Mendoza, repercutiendo gravemente sobre las condiciones del trabajo de los obreros vitivinícolas, ha sido estudiada en este congreso obrero desde todos sus aspectos, tanto las relaciones con la economía de la industria como las relativas a la explotación del trabajo obrero y la persecución que en la mencionada provincia se hace a la organización sindical y a los trabajadores que la propugnan.

Producto principal de ese estudio es la resolución de singular importancia adoptada en esta conferencia obrera, la cual se expresa en el siguiente tenor:

"Empezar una acción en el orden provincial y nacional por intermedio de la Junta de Defensa de la Producción de Rivadavia, la Unión Proprietarios, Contratistas y Trabajadores de la Vitis, Federación Obrera Provincial Mendoza, Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola, Sociedad Cooperativa Obreros Tonileros de San Juan, Sindicato Obrero de la Industria de la Madera de Mendoza (organismos éstos que participaron en el congreso antes dicho) y que se comprometerán a emprender la campaña en el orden provincial, Federación Nacional de la Madera y Confederación General del Trabajo, en el orden nacional; contra el monopolio del casco yanqui, contra el tanque-vagón, por un precio básico a la uva, contra el monopolio en general de la industria Vitivinícola".

El Sindicato de la Industria Vitivinícola acompaña a esa resolución los principales motivos de hecho que la fundamentan. Dice el mismo:

"Frente a la reforma de la ley 12.127, que atenta

contra los pequeños propietarios y los obreros en general, que acarrea hambre, miseria y desocupación y a la demagogia trágica y a la burla sangrienta para los organismos obreros que representan la ley 12.127; frente a la represión bárbara del movimiento obrero, apalancado en Rivadavia al compañero Fuentes, deteniéndolo más tarde y obligándolo a hacer flexiones de piernas hasta dejarlo casi sin conocimiento, a la deportación a Chile del compañero Raúl Hernández, ex secretario técnico de nuestro Sindicato, efectuada por la policía de Mendoza, a las detenciones sistemáticas de los activistas sindicales, como la de los miembros del Consejo Federal de la Federación O. P. Mendocina, camaradas José Blasco, Rogelio Pérez Méndez y José Rosales; frente a la extirpación de vitíferos de uva de viticultura, a la intervención en el monopolio vitivinícola de los Bancos y del propio gobierno que toma todas esas medidas arbitrarias, para entregar nuestra riqueza al imperialismo extranjero. Frente a la amenaza de desocupación, reducción de sueldos, apalancamiento de los pequeños propietarios, etc., el congreso de los obreros vitivinícolas estima necesario la iniciación de una agitación de orden nacional, en todas las zonas afectadas por el monopolio del vino, contra los hechos enumerados cuya persistencia se amenaza, y en favor de la resolución transcrita, del reciente congreso obrero vitivinícola, cuya campaña el Sindicato Obrero de la I. Vitivinícola pone a consideración de la C. G. T."

Asimismo este congreso resolvió la publicación en folleto del estudio a la reforma de la ley citada, hecho por una comisión especial nombrada por la directiva del Sindicato, cuyos lineamientos fundamentales damos en otro lugar.

### Los Obreros Frentistas Descuentan el Triunfo del Actual Movimiento

Con referencia a la huelga que desahen los obreros frentistas, Sindicato de Obreros Albañiles Anzós expresa en una nota de publicidad:

A cuatro días de haberse iniciado el paro de los obreros frentistas reclamando la aceptación de un pliego de condiciones elevado a la patronal, podemos afirmar que no sabe duda alguna sobre el triunfo que obtendrá este ramo de nuestro gremio.

La asamblea realizada en la sede del martes en el local del edificio, superó todos los cálculos. Todas las dependencias de nuestra amplia casa fueron llenadas por una enorme cantidad de camaradas, que entusiásticamente escucharon, después de escuchar a informes, su decisión de luchar sin descanso hasta obtener el triunfo total.

Mientras tanto, todos los días van a la secretaría nuevos pliegos firmados, pudiéndose asegurar que este hecho determinará la salida de los patronos que aun habían la aceptación del pliego.

Ayer por la tarde se han reunido los patronos, a los efectos de designar la delegación que hoy ha de asistir a la reunión conjunta de patronos y obreros, que se realizará a las 15 horas en el Departamento Nacional del Trabajo.

El Comité de Huelga, que está trabajando incansablemente para lograr el triunfo de esta huelga justa y declarada para sacar a miles de obreros de salarios de hambre, exhorta a todos los camaradas de la rama a mantenerse firmes en sus puestos y recordar a todos los obreros albañiles, que deben prestar su máxima solidaridad, no permitiendo que en ninguna obra se intente trabajar con quienes puedan prestarse a traicionar el conflicto.

### HACEN TRABAJAR EN FORMA INHUMANA LAS EMPRESAS DE PAVIMENTACION

En repetidas oportunidades debimos ocuparnos de la situación de los obreros de las empresas pavimentadoras. Hoy denunciaremos la situación en que deben trabajar los obreros de las empresas Simonetti y Cia., Bozzini y Cia., Solari y Botta y Poletta, que realizan los trabajos de pavimentación de la avenida Paseo Colón, de Plaza Mayo a Martín García.

Estas empresas, que ocupan a centenares de obreros, no han hecho un simple servicio y ni una soña casilla para sus obreros.

Es decir, que deben cambiarse en las plazas, en la calle, o en las puertas de las casas, habiéndose dado ya el caso de intervenciones policiales contra obreros que debían hacerlo en estas condiciones.

Asimismo se hace venir a los obreros hasta el sábado pasado, para recién entonces comunicarnos que el trabajo ha sido suspendido por ese día.

El sindicato ha dado intervención al D. N. del Trabajo, esperando que esta repartición comunique a las empresas mencionadas a cambiar de procedimientos y dar a sus personales las comodidades elementales que éstos reclaman.

### SINDICATO DE LA IND. ELECTRICA

El sábado se reunirá el personal de la empresa Carrier-Lix Klett

La secretaria del Sindicato de la Industria Eléctrica informa al personal de la Empresa Carrier-Lix Klett, que la reunión que debían efectuar el sábado 26, a indicación de los compañeros de Horzategui, fué postergada para hoy viernes 26, a las 17.30 horas. Agrega la información que indudablemente las repetidas postergaciones obligadas por el cierre de nuestro local ha hecho que, confundidos muchos compañeros, no concurren al sábado pasado. Pavo ahora, avisados anticipadamente, y siendo la fecha y hora, de conveniencia para todos, se les recomienda puntual asistencia, pues tienen que tratar asuntos de suma importancia.

Ningún obrero de la citada empresa ha de faltar a esta reunión cuya realización ha sido solicitada insistentemente por muchos obreros organizados.

### RENOVA SU C. A. OFICIOS VARIOS DE TRENQUE LAUQUEN

La nueva C. A. del Sindicato de Oficios Varios de Trenque Lauquen, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Secretario general, Andrés R. Gilardi; secretario de actas, Juan Osaña; tesorero, Pedro Sangra; prosecretor, Lorenzo Magglio; vocales: Joaquín Ituniza, Manuel Franco, Angel Ruiz, Raúl Carroño y Manuel Quiroga; revisores de cuentas: Juan De Lara, Leoncio Ramilho y José Magglio.

### Tuvo Exito Una Huelga Parcial De Albañiles EN LA OBRA DE ALBERDI Y LARRAZABAL

Con motivo del despido injustificado de un compañero, medio oficial carpintero, paró unánimemente el personal de la obra de la calle Juan B. Alberdi y Larrazabal, que está levantando el ingreso del Blind.

Después de dos horas de paro y con la intervención de la Comisión de Reclamos del Sindicato correspondiente a la zona sudoccidental, se consiguió un triunfo rotundo, siendo reincorporado el obrero despedido.

Este triunfo, no es solamente una prueba de la capacidad de dicho personal, que en forma anárquica detuvo el trabajo, protestando por el despido injustificado de un camarada, sino que también señala la potencia y el peso de la organización, cuya intervención se pudo obtener un triunfo de esta clase.

La C. del Sindicato, exhorta a los obreros de Juan B. Alberdi y Larrazabal, a mantener con firmeza la unidad, defendiendo las conquistas de la organización.

AYUDA A ESPERA La tesorería del Sindicato, ha

recibido las siguientes listas, correspondientes a la colecta que este sindicato ha iniciado para el envío de un "stock" de medicamentos.

Compañeros panaderos, medidores, repartidores, y obreros en dulce, ahora más que nunca, unidos como siempre en el taller, en la calle, en el sindicato, juntos contra el explotador y en defensa de nuestros intereses. — PEDRO SAENZ.

Lista núm. 75, pesos 17.75; lista núm. 81, \$ 24.80; lista núm. 101, \$ 5.80; lista núm. 23, \$ 10.75; núm. 49, \$ 6.20; núm. 53, \$ 3.70; núm. 63, \$ 5.50; núm. 25, pesos 32.25; núm. 28, \$ 20.10; núm. 27, \$ 25.15; núm. 28, \$ 28.30; núm. 67, \$ 12.85; núm. 73, pesos 6.20; núm. 86, \$ 56.10; núm. 88, \$ 11.65; núm. 95, \$ 6.20; número 82, \$ 4.80; núm. 43, \$ 4.55; núm. 71, \$ 12.50; núm. 105, pesos 48.45; núm. 57, \$ 10.75; número 21, \$ 2.55; núm. 51, pesos 8.20; núm. 95, \$ 3.80; lista duplicada a cargo del compañero Dante, \$ 18.45.

La C. administrativa incita a todos los camaradas a intensificar los trabajos en ayuda al proletariado español, cuyos últimos triunfos han llenado de entusiasmo a la clase trabajadora del mundo entero, confirmando la seguridad en su triunfo total.

### SINDICATO OBRERO DE LA I. METALURGICA REUNIRASE EL PLENO DE LA U. O. DE LA BEBIDA

Huelga en la casa Supercromo

Con la misma energía y el mismo entusiasmo del primer día, sigue la huelga en la casa de Supercromo del señor Bozzalla que pretendió rebajar los salarios de sus obreros en un 20 o/o a pesar de los continuos aumentos de los artículos de primera necesidad.

La organización está dispuesta a utilizar todos los medios a su alcance a fin de que los derechos de los obreros sean reconocidos. Para esto es necesario que ningún pulidor traicione a sus hermanos en conflicto, en el interés de todo el gremio.

ASAMBLEA DE PERSONALES DE LA CASA CAÑALE Hoy viernes 26, a las 17.30, en la subsecretaría, Alvarado 1965, se efectuó la asamblea del personal de la casa Cañale, en la que se trató la situación interna del taller y las formas de solucionar a través de un movimiento de conjunto de toda la industria que permita obtener el total cumplimiento de las leyes obreras y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros metalúrgicos.

La secretaria de la Unión Obrera de la Bebida y Anzós, nos remite para su publicación las siguientes informaciones:

REUNION DEL PLENO El pleno de delegados que realizó la U. O. B. A. el día 23 del corriente en nuestra secretaría, Napaleir 2735, a las 9 horas, debe contar con la presencia de todos los delegados de fábricas de soda, de licores y depósitos de vinos, cerreas y envases. En esta asamblea se tratará el siguiente orden del día: Informe; Asamblea general extraordinaria; Asuntos varios.

ASAMBLEAS DE PERSONALES Mañana sábado 27, a las 17 horas, asambleas del personal de la bodega Trapiche; y a las 18.20, asamblea de los huelguistas de la bodega Tomba; y a las 19, los de la bodega La Cera. Estas asambleas se realizarán en nuestra secretaría.

CONTINUA EL CONFLICTO EN LA TOMBA Después de tres meses de lucha continúa el conflicto en la bodega Tomba. Los obreros en huelga dan un ejemplo único de firmeza y entusiasmo alentados por todos los trabajadores que diariamente envían notas de adhesión.

### Una Gran Asamblea Realizan Los Albañiles

EL DOMINGO PROXIMO, EN EL LUNA PARK

De acuerdo con la resolución tomada por la última asamblea de activistas, el domingo próximo 28 del corriente, a las 9 horas, se efectuará una gran asamblea general del gremio de albañiles, en el Luna Park.

En esta asamblea deberán considerarse los trámites para el aumento de salario a los peones y el actual conflicto de los frentistas.

Asimismo, se dará el informe sobre los resultados de la elección para la renovación de la C. A.

La C. Administrativa señala a los asociados la necesidad de iniciar desde hoy una intensa propaganda en todos los lugares de trabajo, para asegurar el éxito de esta asamblea, cuya importancia se comprende, dados los puntos a considerarse.

### Los Obreros Madereros Efectuarán Asamblea Extraordinaria Mañana

HACIA LA CONSECUCION DE UN CONTRATO COLECTIVO CON LA PATRONAL

En el salón Garibaldi, Barmiento 2419, se realizará hoy viernes 26, a las 20 horas, la importante asamblea extraordinaria del gremio maderero, en la cual ha de considerarse la situación porque atraviesan los trabajadores madereros y la forma de orientar la acción hacia la consecución de un contrato colectivo con toda la patronal de la industria. A ese efecto ya se ha dado comienzo a la campaña de movilización, notándose los primeros síntomas de reacción en los trabajadores desorganizados, y un gran entusiasmo que irá acrecentándose en los trabajadores organizados.

El propósito principal de esta campaña es el de extender a todos los talleres de la industria las últimas conquistas logradas por el gremio en la huelga del año anterior, es decir, la semana de 40 horas, salario mínimo, organización sindical, y agregándose ahora otras reivindicaciones, como las vacaciones pagas y el aseguramiento de una serie de conquistas que están en peligro ante la constante presión patronal.

La C. A. está segura que la asamblea de hoy será importante y que la mayoría de los trabajadores organizados se darán cita en la misma, dejando así demostrado de una manera terminante, el espíritu de lucha que anima al gremio.

Con renovado tesón, a pesar de las semanas transcurridas, continúan en pie las huelgas madereras de las casas Alperin y Budvinkski, de la calle Rawson 467 y la de Silberglit, de la calle Camarones 1761.

La persecución policial contra los huelguistas continúa fuerte y constante, habiendo sido detenidos varios obreros que desde hace

una semana permanecen detenidos. Ellos son los obreros San los Di Toro y Juan Volk.

### UN ACTO CULTURAL DE LA U. TRANVIARIOS

La Unión Tranviarios organiza para hoy, viernes 26, a las 21 horas, en su salón social Moreno 2967, un acto cultural, al que han sido invitados a concurrir todos los asociados y sus familias, siendo la entrada completamente gratuita.

Se exhibirá la película de carácter social titulada "El hombre que reclamó su cabeza", y en los intervalos disertarán sobre temas gremiales los compañeros Ricardo González, director obrero de la Caja de jubilaciones de la ley número 11.110, y Martín E. Casaretto, redactor de "El Tranviario".

Espera la C. D. que los asociados acudirán en gran número a este acto, para significar el apoyo que presta el gremio a la obra de capacitación sindical en que está empeñada la Unión Tranviarios.

### NUOVA C. A. ELIGIO EL S. OBREROS DE VILLA GUILLERMINA

El Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina, en su asamblea general ordinaria del 22 del corriente eligió su nueva comisión administrativa, la que ha quedado constituida del modo siguiente:

Secretario general, Bernabé Vargas; secretario de actas, Guillermo Romero; tesorero, Saturnino Pereyra; prosecretor, Ramón Ruber; vocales: Modesto Cáceres, Alfredo Montero, Alejandro Riquelme y Manuel Flores. Revisores de cuentas: Lorenzo Sablich y Filadelfo F. Fanfani.

### HUELGA EN EL PALOMAR

Reunidos ayer por la mañana los frentistas del Palomar, han resuelto continuar la huelga, a la espera de la resolución patronal que conocerá por intermedio de la Provincial del Trabajo.

Se renovó asimismo la asamblea, convocada nuevamente en el mismo local, Victoria 2936, hoy viernes, a las 15 horas, llamar a la unidad a todos los frentistas del Palomar y reclamar la solidaridad de todos los obreros allí ocupados.

FRENTISTAS CITADOS El Comité de Huelga cita para mañana a las 9 horas, en Victoria 2936, a los siguientes personales: José María, Alejandro Nadio y Víctor Pía, a los efectos de dejar en conocimiento los Comités de Em-

### Inicia Una Agitación Sindical la U. O. Textil EN LA CIUDAD DE QUILMES

La Unión Obrera Textil, por su subsecretaría de Quilmes, ha tomado la resolución de llevar a cabo una intensa campaña de agitación destinada a conseguir que el gremio se interese por la organización e ingrese a sus filas, donde han de librarse las batallas contra la clase capitalista.

El gremio textil es explotado en forma feroz por el capitalista. Ningún escrúpulo detiene la voracidad burguesa. En las fábricas se pagan salarios bajos, a pesar de las grandes ganancias que reporta este renglón de la industria a los que lo explotan. No obstante, ninguna mejora obtiene de ello el proletariado, ni material ni moralmente.

La Unión Obrera Textil, auténtica organización gremial, que viene bregando desde hace muchos años por el progreso material y moral del gremio, tiene ya personalidad ampliamente acreditada para intervenir en la lucha. Por eso creemos que a su llama-

do el proletariado del tejido de Quilmes ha de responder unánimemente, para así prepararse a conquistar mejoras de la clase patronal.

La campaña que la organización textil organiza está destinada también a poner en conocimiento del pueblo cuál es la situación real de los obreros de esa industria. Para ello se organizaron actos donde la concurrencia es libre y no limitada a los pertenecientes al gremio.

La iniciación de esta campaña tendrá lugar el próximo 7 de marzo, con una función y conferencia, en el local del cine Patria e Unidad, Mitre 975, pasando a la película "Petróleo para las lamparas de China", y harán uso de la palabra el secretario de la organización, Basilio Dimópulo, y otros militantes obreros.

La subsecretaría de Quilmes invita a concurrir a este acto a todos los obreros del partido de Quilmes, especialmente a los textiles.



Precio del ejemplar: 10 centavos
Subscripción semestral, \$ 2.50;
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

TARIFA REDUCIDA
Buenos Aires, Febrero 26 de 1934
Año III

AL PASAR

LA CENSURA RADIAL ES UN ABSURDO

Hay en este país cosas que rebasan los límites de lo absurdo. Cosas inconcebibles que parecen hechas a propósito para que se piense que algo anda roto en el mecanismo de la lógica y del buen sentido. Una de esas cosas es la censura previa que se ejerce sobre la radiodifusión. Es necesario notar de inmediato que esa censura es unilateral, lo que la hace más odiosa y absurda. La mano pesada del censor fiscalizador cae solamente contra una parte del pueblo argentino cuando esta parte quiere utilizar ese moderno medio de difusión para informar de sus actividades o propagar sus propósitos: el movimiento obrero. Cualquier club de tahures tiene en la radio preferencia sobre una organización de trabajadores. Cualquier grupito "nacionalista" que use el lema "Dios, Patria, Hogar", tiene carta blanca para usar la radiodifusión, e insultar a su gusto a once de los doce millones de habitantes que tiene el país, y rebajar el nivel de nuestra cultura a un límite que no lo quisiera para sí ni una tribu del Caribe. Los sindicatos obreros son instituciones de bien público. Luchan por el mejoramiento integral de las condiciones de trabajo y salario de sus asociados; por su elevación social; por conseguir un nivel de vida humano, compatible con la capacidad de productor que posee cada obrero, sea cual sea el trabajo que efectúa. Los sindicatos obreros son, además, verdaderas escuelas primarias en las que se enseñan todas las actividades nobles y lícitas que pueden resultar útiles en la lucha por la vida. Han sido los primeros en instalar bibliotecas en lugares del país donde jamás se vió un libro ni se escuchó una palabra de justicia; realizan constante y permanentemente una paciente labor de ilustración, de cultura, de progreso. Constituyen verdaderas instituciones de responsabilidad social. Sus actividades, sin embargo, no pueden ser irradiadas sin ser sometidas a la censura previa del "censor" oficial. Y difícilmente pasa ninguna noticia que pueda ser de interés para los trabajadores, pues en la mayoría de los casos las informaciones resultan truncas de tal manera que es preferible no propagarlas. Lo mismo ocurre si la organización obrera resuelve la realización de un acto público de ilustración, de protesta o de adhesión a principios de la legislación vigente. No puede irradiarse. La censura lo impide. Se perturba la tranquilidad pública. Los sindicatos obreros, verdaderos puntales de la cultura y del trabajo ordenado y progresista son, para la censura radial, factores de perturbación!... Pero no lo son, en cambio, las "asociaciones"

pintadas de "nacionalismo". Para ellas, toda clase de facilidades, no sólo de la censura oficial sino de todas las estaciones de radio que acogen amorosamente todo lo que implique un insulto o una bofetada a la tradición del país. Y observemos lo que son en el fondo, todas estas "organizaciones" que cubiertas con el ropaje del nacionalismo constituyen verdaderas cuevas de delincuentes de todo pelaje, de chantageístas de alto o bajo vuelo, o en el mejor de los casos, de aventureros ansiosos de lograr de una manera rápida el logro de sus bajas aspiraciones de predominio político. En una palabra, son la universidad del fascismo, escuela de falacia, de traición, de alevosía, de cinismo, de desvergüenza, de felonía... Poseen, sin embargo, la tolerancia inexplicable de una censura previa, absurda, como hemos dicho, ultramontana y tontamente piadosa, tanto que huele a mil leguas a espíritu de sacristía y a sebo de velas; de una censura que para por ello la pobrísima expresión de cultura general que —salvo rarísimas excepciones— dan diariamente las "broadcastings" porteñas, cuyos programas y artistas son la expresión saliente del más bajo nivel artístico, puesto que para "triunfar" en ellas no hace falta ser artista ni músico sino servil y adúltero. Solamente, de cuando en cuando, alguna noble figura del arte, una Membrives o una Quiroga, por ejemplo, irradian por el micrófono girones de su precario talento. Pero estas excepciones no hacen sino ahondar más el divorcio entre la radio y la cultura. Pero vivimos en una época de la historia en la cual se justifica esa y muchas otras cosas raras, que resultarán inexplicables y estultamente absurdas para las futuras generaciones. No podrá explicarse cómo se permite la explosión infame de todas las calumnias que la canalla reaccionaria despacha casi diariamente por radio contra el complejo y noble mundo del trabajo, cómo se toleran expresiones artísticas que constituyen una vergüenza positiva para la educación del pueblo, y se prohíbe en cambio la irradiación de actividades lícitas, que atestiguan la existencia de instituciones cuya inquietud permanente es el bienestar general por encima de todas las miserias y de todas las injusticias. Es que el movimiento obrero va directamente contra los privilegios absurdos de aquellos que pueden en cualquier momento gastar en diez minutos, satisfaciendo un capricho de sus hembras, el sueldo que un obrero gana en todo un mes de trabajo y sacrificio. Y por eso, hay que arrinconarlo y negar su existencia, lo mismo que Pedro negó a Cristo.

PROGRAMARON SU PIGNIC LOS O. DEL GAS

Como hemos ya anunciado la Agrupación de Obreros y Empleados del Gas efectuó una fiesta campestre en el recreo "Las Rosas", de Olivos, en la que se desarrolló el programa siguiente: A las 7 horas: La comisión se hará cargo del Recreo, haciendo los honores de la casa a medida que vaya cayendo gente al baile. A las 9 horas: Los bailarines podrán entrar en acción, danzando al compás de la orquesta típica "Los jublados", que amenizará el baile. A las 10 horas: Carrera de 100 metros para compañero. A las 11 horas: Carrera de 80 metros para niños. De 12 a 15 horas: Los músicos se tomarán un descanso, y todo el mundo obsequiará a su estómago con abundante y exquisita comida que cada cual sacará de sus respectivas mochilas. A las 15 horas: Reiniciará sus actividades la orquesta. A las 16 horas: Círculo de solteros y casados. A las 17 horas: Retura de la piñata, con la intervención de todos los voluntarios. A las 18 horas: Entrega de los premios a los ganadores de cada juego. A las 24 horas: Remate de alegría en un gran fin de fiesta.

Al recreo "Las Rosas", situado en la orilla del río a seis cuadras de la estación Olivos (C. A.), conducen también el ómnibus "La Páramo" (número 60), y los colectivos 23, 29 y 59. Las entradas al recreo se abonarán: asociados, \$ 0.50; invitados, 0.80; mujeres, 0.20; los menores de 12 años, gratis.

FESTIVAL PRO SINDICATO DEL DULCE

Comprendiendo la importancia de la campaña de agitación a realizarse para la organización de todos los trabajos del gremio del Dulce tendiente a un gran movimiento general que eleve las condiciones económicas y de trabajo de todos los obreros de la industria, un grupo de obreros de la casa Mu-Mu, organiza para el día domingo 7 de marzo, un gran festival y lunch a total beneficio de la Caja del Sindicato de los Obreros del Dulce, y por la campaña de agitación. La C. A., ante este simpático gesto de solidaridad y conciencia de los compañeros, exhorta a todos los compañeros del gremio a prestar a este festival todo el apoyo necesario para su mayor éxito.

Auspicioso Resultó el Gran Acto Inaugural de Una Ampliación del Hogar de Vacaciones de la U. O. Municipales, en Villa Salsipuedes

El domingo 21 del cte. llevé a efecto en Villa Salsipuedes (Córdoba), el acto de la inauguración del segundo piso del Hogar de Vacaciones de la Unión Obrera Municipal de esta Capital, que, como era de prever, puso una ampliación extraordinaria a aquel lugar de descanso. Asistieron a dicho acto el gobernador de la provincia de Córdoba, diputados nacionales, concejales de la capital federal, representantes del D. E. municipal, delegados de la C. G. T. y de numerosas entidades obreras y miembros del consejo directivo de la U. O. M. así como numerosos asociados y público invitado. Todas las dependencias de la colonia habían sido adornadas por animosos socios de la U. O. M. y hubo así una profusa iluminación, quioscos atendiéndose por compañeras, una activa comisión de fiestas improvisada al calor del entusiasmo y has a pintores que decoraron con gusto la terraza del edificio.

no es lo fundamental para nosotros, cosas más esenciales preocupan hoy al movimiento obrero organizado tal como la defensa de la libertad y la democracia. En materia de madurez para el enfoque de los problemas cotidianos tenemos un exponente en el programa de acción inmediata que se ha dado la Confederación del Trabajo. Con dar satisfacción a esas aspiraciones, cualquier gobierno habría contribuido a la felicidad mensurable de las masas laboriosas. Esta es nuestra finalidad y en eso estamos. Este Hogar de Vacaciones es un nuevo paso en ese sentido. Palabras del gobernador A continuación habló el gobernador de Córdoba, quien hizo elogio de la obra realizada por la U. O. Municipales así como se refirió después al alcance social de la misma, expresando la necesidad de que a obras como ésta se les preste el auspicio indispensable para que cumplan su finalidad con toda amplitud.

nes se empeñan en cerrar los ojos ante la realidad social. A continuación usó de la palabra el ingeniero Emilio Mann, director de la obra inaugurada. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista habló luego el diputado nacional Enrique Mann. Manifestó éste que ha sido un orgullo para el sector obrero que cumple con gran satisfacción. Añadiendo luego: "Este Hogar de Vacaciones, que he probado en su habitación, me ha permitido agradecer. Yo encuentro en este Hogar de Vacaciones aspectos que se me ocurren importantes y novedosos. Me ha costado mucho tiempo al desahucio de vacaciones, eran un privilegio de las clases altas. Hoy se comienza a dar la necesidad de extender a todas las categorías sociales esas ventajas a fin de que los obreros puedan reponer las energías gastadas en un año de intenso labor. Es necesario, agrega más adelante, metodizar, disciplinar el esfuerzo individual y con ello comprobará que la mancomunidad de los mismos da resultados asombrosos. Otro aspecto interesante constituye el hecho de que los obreros de la Unión Obrera Municipal llegan a estas predispuestas familias proletarias durante todo un largo año de precariedad a vivir haciéndose las podagas inmundas de los ventillos porteños. Imaginándose todos lo que representa esto. Muchas de esas personas no han vivido nunca de la capital federal, algunas ni de sus barrios. No conocen otra ruta que la que les conducen todos los días para concurrir a sus tareas habituales. Esta colonia, concluyó diciendo, nos demuestra cuánto vale el valor humano, el valor hombre, lo que tenemos el deber de reconocer la necesidad del hombre representativo. Cuando un grupo de personas no encuentra la figura que interprete sus aspiraciones de labor de las mismas se esterilizan en ensayos. Pero cuando se enfrentan a una persona que es la del secretario de la Unión Obrera Municipal, es evidente que puede esperarse una gran provechosa. Porque no podemos desconocer que Francisco Pérez Leirós ha sabido encauzar el espíritu constructivo de los asociados de la Unión Obrera Municipal.

Preparativos Llegó el gobernador A las 11 horas llegó a Salsipuedes el gobernador de Córdoba, acompañado del vice y de sus ministros, siendo recibidos todos ellos por las autoridades de la institución. Al cruzar los visitantes oficiales bajo el dintel del hall de entrada en el edificio de la colonia, los altoparlantes hicieron oír los acordes del himno nacional argentino que fué escuchado con emoción por todos los concurrentes.

Seguidamente el doctor Carbonell, en representación del D. E. de la municipalidad de Buenos Aires, formuló votos por el progreso de la Unión O. Municipales. Le siguió el compañero Caruso en nombre de la Unión Ferroviaria, expresando la adhesión solidaria de esta entidad al acontecimiento. Por la Fraternidad de maquinistas y foguistas, habló después el ciudadano Monier quien, entre otras cosas, dijo que las organizaciones sindicales no persiguen la transformación catastrófica de la sociedad y si alguna vez se salen de esa norma no es por culpa de los trabajadores, sino de que-

Finalizada la visita a las distintas dependencias, la concurrencia se reunió en la entrada principal y allí se procedió a la inauguración oficial de la nueva obra, que es una importante ampliación del hogar que funciona en la colonia de los obreros municipales de la Capital, pronunciándose los discursos anunciados. Terminado el acto, se sirvió un almuerzo que transcurrió en un medio de cordial animación. Por la noche, en la terraza del edificio se efectuó un baile familiar que resultó también muy animado.

El acto inaugural, usó de la palabra en primer término el secretario general de la Unión O. Municipales, diputado nacional Francisco Pérez Leirós, quien empezó diciendo: Excmo. señor gobernador de la provincia de Córdoba, señores legisladores, compañeros delegados de los sindicatos hermanos, convencinos: La Asociación Unión Obrera Municipal inaugura hoy el segundo piso de nuestro Hogar de Vacaciones. Este acto es, sin duda alguna, uno de los tantos motivos que tiene nuestra entidad para difundir la obra que viene realizando. Con nuestro Hogar de Vacaciones procuramos dar a nuestro descanso anual un hondo sentido social en un sitio de esparcimiento confortable y sano, tratando de emplear los ocios de los trabajadores en forma benéfica para la civilización y el progreso social. Y esto es lo menos que podemos hacer como organización gremial, ya que nuestra tarea es más importante. No limitamos por cierto nuestra actividad social a obras de esta naturaleza por cuanto perseguimos propósitos permanentes de redención humana comunes al movimiento obrero organizado de todos los países civilizados de la tierra.

El Comité de Ayuda al Proletariado Español de la Zona 8, Almagro - Once, que sigue desarrollando su trabajo solidario con encomiable actividad, nos remite la nota que sigue: "El Comité de Ayuda al Proletariado Español Zona Almagro-Once, que agrupa a todos los sindicatos de este barrio más la mayoría de sus instituciones, se dirige al vecindario de esta zona para hacer un llamado a su conciencia de obreros y antifascistas en momento en que todo el mundo civilizado arde de indignación frente a la participación cada vez más activa y descarada del fascismo internacional, que ha llegado al colmo de decidir la caída de Málaga en poder de los rebeldes, lo que significa la muerte de millones de antifascistas en su propia patria, masacrados por elementos mercenarios a quien la humanidad ya ha estigmatizado con letras de fuego como bárbaros.

La Federación Obrera Nac. de la Construcción Aumenta sus Efectivos

HAN INGRESADO A SUS FILAS SINDICATOS DE MATANZA, ARRECIFES Y ZAPALA

Un comunicado de la F. O. N. C. destaca que día a día, con la incorporación de nuevos sectores de obreros de la construcción, van aumentando los efectivos de adherentes a la Federación Obrera Nacional de la Construcción. Sindicatos de los más diversos y renombrados puntos del país sienten la necesidad de no permanecer aislados y solos en la lucha contra la voracidad patronal, comprendiendo que ante la cada día más poderosa organización trustificada del capitalismo, los sindicatos aislados están llamados a fracasar. Es así que la Sociedad de Fleteros de Matanza y la Sociedad de obreros Mosaístas de la misma localidad, el Sindicato de Albañiles de Arrecifes y el S. O. de la construcción de Zapala (Neuquén), etcétera, han resuelto incorporarse a este organismo nacional y, por ende, a la C. G. T., quedando de esta manera estrechamente ligados a toda la familia obrera argentina. Paso a paso la F. O. N. C. va realizando el propósito fundamental de su creación: el de agrupar a todos los trabajadores de la industria, sin excepción, para llevarlo a la conquista de mejoras de toda índole, que le permitan vivir como corresponde a todo hombre que produce una labor de utilidad general. A través de la Federación Nacional, los trabajadores de la construcción alcanzan su objetivo de mejoras, conquistando más pan y más bienestar, al que tienen pleno derecho y que hasta ahora les fué negado por faltarles una organización poderosa, seria y responsable que los agrupara y representara. UN AMPLIO TRIUNFO OBTUVIERON LOS OBREROS DE CONCORDIA (E. RIOS) Comunicaciones de la filial de Concordia dan cuenta que después de algunos días de lucha vuelven los obreros a sus tareas, habiendo arrancado a la patronal las justas mejoras que reclamaban. En Concepción del Uruguay continúa el conflicto a causa de la intransigencia patronal, que niega las más elementales mejoras a los trabajadores y que trata por todos los medios de desfigurar la verdad de los hechos para justificar medidas contra los obreros. Esto ha dado motivo a una declaración de la F. O. N. C., en la que como organismo responsable afirma rotundamente que si a los trabajadores de C. del Uruguay se les otorgan las pocas mejoras que reclaman y a las que tienen amplio derecho, cesarán de inmediato todos los "motivos de alarma", pues los obreros no buscan el desorden, sino que reclaman un pedazo más de pan para ellos y sus hijos, como bien lo saben esos señores que figuran alarmarse tanto.

Los Obreros en Calzado se Aprestan a Hacer Efectiva la Ley 11.729

TENDRAN ASAMBLEA EL 7 DE MARZO

En concordancia con el plan de actividades que la comisión administrativa del Sindicato de Obreros en calzado desarrolla, su secretario nos remite el comunicado siguiente con respecto a la consideración que a aquél le merece la ley 11.729: "Para el proletariado del país, la ley 11.729 es de un contenido social de gran importancia. Es pues una de las conquistas más valiosas de estos últimos tiempos, que los trabajadores deben esforzarse para hacerla cumplir y acogerse a sus beneficios. Demás está decir que la legislación social en lo que respecta a las leyes obreras es de gran valor e importancia, no es menos cierto que ésta queda reducida a su mínima expresión si los trabajadores no se interesan y preocupan en ello, es decir, haciendo sentir el peso de la organización, único medio eficaz para que se haga efectiva. Desde que fué promulgada la ley 11.729, de inmediato se inició una recia ofensiva por parte de los industriales, no solamente para eludir su cumplimiento, sino que también para exigir su derogación. Para ello se valieron y se valen aún de todos los medios, con toda clase de subterfugos y artimañas, y con actitudes tales que tiendan a conseguir su anulación, o por lo menos su reforma, que equivaldría a lo mismo. Tal el proyecto existente del Poder Ejecutivo de la Nación en el sentido mencionado. De ahí que los trabajadores, deben estar dispuestos a la defensa de dicha conquista obrera, como así también su cumplimiento inmediato. El Sindicato de Obreros en Calzado, que desde los primeros momentos se puso en campaña exhortando a los obreros del gremio a luchar para obtener los beneficios que la ley acuerda, insistiendo con fuerza en estos propósitos, y hace un llamado a los trabajadores del gremio para que se dispongan a hacer cumplir esta ley. Sin descuidar las demás cuestiones propias de la organización, sus reivindicaciones generales, y sus métodos específicos encuadrados en los principios de la lucha de clases, la organización y por ende los trabajadores, debemos utilizar estos medios legales, que sin apartarse de sus métodos de lucha clasistas aprovechamos también estos otros que por gravitación misma de los hechos se nos ofrecen. Cada personal, cada obrero, debe pues estar fuertemente ligado a la organización, para poder por ese medio imponer el cumplimiento de la ley 11.729, como así también las reivindicaciones propias de nuestro gremio. La C. A. del sindicato invita a los compañeros a que mediten y se dispongan a organizarse, fortaleciendo los cuadros sindicales a los efectos de encarar la lucha con decisión y energía. Comunicamos a los trabajadores que la C. A. ha elaborado un plan con respecto a este asunto que deberá llevar adelante el gremio. A tal efecto la C. A. convocará a los personales a una gran asamblea general que se realizará el domingo 7 de marzo, a las 8 y 30 horas, en el salón XX de Septiembre. Invitamos pues a los compañeros a estar alerta y dispuestos a acudir a los llamados del sindicato." — La Comisión.

Discurso de Pérez Leirós

En el acto inaugural, usó de la palabra en primer término el secretario general de la Unión O. Municipales, diputado nacional Francisco Pérez Leirós, quien empezó diciendo: Excmo. señor gobernador de la provincia de Córdoba, señores legisladores, compañeros delegados de los sindicatos hermanos, convencinos: La Asociación Unión Obrera Municipal inaugura hoy el segundo piso de nuestro Hogar de Vacaciones. Este acto es, sin duda alguna, uno de los tantos motivos que tiene nuestra entidad para difundir la obra que viene realizando. Con nuestro Hogar de Vacaciones procuramos dar a nuestro descanso anual un hondo sentido social en un sitio de esparcimiento confortable y sano, tratando de emplear los ocios de los trabajadores en forma benéfica para la civilización y el progreso social. Y esto es lo menos que podemos hacer como organización gremial, ya que nuestra tarea es más importante. No limitamos por cierto nuestra actividad social a obras de esta naturaleza por cuanto perseguimos propósitos permanentes de redención humana comunes al movimiento obrero organizado de todos los países civilizados de la tierra.

EL COMITE ALMAGRO - ONCE ACTIVA SU AYUDA A ESPAÑA REPUBLICANA

Frente a esta situación nos incitamos a redoblar la ayuda a la España republicana y democrática, que a pesar de la ayuda pensada a los factiosos defensores extranjero, sigue firme defendiendo heroicamente la dignidad del pueblo hispano. El 28 del corriente el Comité realizará una excursión al Delta del Paraná, lo que proporcionará a las camaradas la oportunidad de pasar un día magnífico de alegría y expansión y al mismo tiempo cumplir esta obra solidaria. Dentro de breve el Comité hará entrega a la C. G. T. de su segunda remesa de dinero, ropas y víveres en cantidad respetable. Exhortamos a intensificar la ayuda. Se reciben donaciones en Esquilador 405 y Bm. Mitre 3214. Invitamos al vecindario a colaborar individualmente en nuestro Comité, donde en cualquier momento podrá ser útil.

El Comité de Ayuda al Proletariado Español de la Zona 8, Almagro - Once, que sigue desarrollando su trabajo solidario con encomiable actividad, nos remite la nota que sigue: "El Comité de Ayuda al Proletariado Español Zona Almagro-Once, que agrupa a todos los sindicatos de este barrio más la mayoría de sus instituciones, se dirige al vecindario de esta zona para hacer un llamado a su conciencia de obreros y antifascistas en momento en que todo el mundo civilizado arde de indignación frente a la participación cada vez más activa y descarada del fascismo internacional, que ha llegado al colmo de decidir la caída de Málaga en poder de los rebeldes, lo que significa la muerte de millones de antifascistas en su propia patria, masacrados por elementos mercenarios a quien la humanidad ya ha estigmatizado con letras de fuego como bárbaros.

Reforma de la ley...

(Viene de la pág. 2) que se levante la prohibición de exportar uva de vinificar; por que se permita la libre elaboración de vinos caseros que no se haga con fines de lucro; por una mayor fiscalización de vinos en las bodegas y lugares de fraccionamiento y venta al público, con el fin de impedir la adulteración y estiramiento; por mejoras en los salarios de los contratistas y jornaleros de los obreros de la viña; por mejores condiciones de vida y de salarios a los trabajadores de bodegas, de acuerdo a sus especialidades y puntos. Que se hagan públicas todas las operaciones de compra-venta de vinos y uva. Por que se deroguen todas las trabas que impiden que los obreros de la industria estén representados en la C. Asesora.

ASAMBLEA DE LA UNION FERROVIARIA SEC. PATRICIOS

La Sección Patricios (C. G. B. A.) de la Unión Ferroviaria ha convocado a sus asociados para la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo 28 del actual, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: Acta; Informe del tesorerero; correspondencia; movimiento de socios; Designar la comisión electoral.

ACTIVIDADES DE LA CONFECCION EN V. CRESPO HOY, ASAMBLEA EN EL "ATENAS"

La secretaria de la Sección Confecciones de la Federación O. del Vestido nos remite la siguiente nota: En el Barrio Villa Crespo, se realizará una asamblea general de todos los obreros y obreras que viven y trabajan en este barrio, el día 26 de febrero a las 18 horas en el salón "Atenas", Tres Arroyos 378; para considerar el informe de la organización y control, que se mantienen en este barrio. La importancia que tiene esta asamblea, en el lugar a donde se concentran la mayoría de los obreros del gremio de la confección, y que es el barrio más importante de la Sección, es visible, porque desde aquí parten las fuerzas de nuestra organización que encabezarán las futuras luchas en el gremio; luchas inevitables frente a la ofensiva desenfundada de las casas patronales y roperías.

Por lo tanto, hacemos un llamado a todos los obreros para que concurren a esta importante asamblea, que deberá tratar los problemas más destacados del gremio y llevar a la práctica la movilización, para el plan de trabajo acordado en la última asamblea general de la Sección Confección. GRAN BAILE FAMILIAR REALIZADA LA SECCION CONFECCION La Comisión de Finanzas de la Sección Confección realizará una velada familiar para el día sábado 13 de marzo, a las 21 horas en el local social Warner 338, con la participación de 2 orquestas: "Pica y Jazz "Girardi". Los precios de entrada, serán módicos: Compañeros \$ 0.50 y compañeras \$ 0.30. Invitamos desde ya al proletariado y a las familias del gremio.